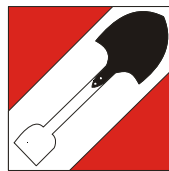


*Testimonial de
sentimientos de
carinho recíprocos*



*Pedro Antonio
Morales Mansilla*



***"Una vida al servicio de las
causas nobles del Pueblo"***

***Reseña
Biográfica***



Reseña Biográfica.-

Nació el 8 de febrero de 1952 en el Jr. Ayacucho N° 767 de la ciudad de Huancayo Cercado; sus padres, también Huancaínos, doña Afrodísia Mansilla Vda. de Morales profesora y don Pedro Morales Zúñiga (Q.E.P.D.) Relacionista Público y funcionario público, le brindaron su amor y desvelos en el calor de un hogar modesto y digno, típico de la clase que podríamos llamar media en la sierra. Tiene dos hermanos; Arlette Lourdes y Carlos Enrique, Profesora y Médico respectivamente. Casado con Aurora Miranda Romero, profesora, tiene cuatro hijos: Sandra, Silvia, Pedro Enrique y Pedro Antonio, frutos de un matrimonio que ya lleva 20 años de unión. Estudió "La Transición" en la escuela rural del Anexo de Paccha, en el distrito de El Tambo; pasó al Instituto

Experimental N° 10, hoy Centro Educativo "Faustino Sánchez Carrión" de Huancayo (1º, 2º y 3º años); culminó la primaria y prosiguió la secundaria en la Gran Unidad Escolar "Santa Isabel" hasta el 2º año. Culmina sus estudios en el Colegio Militar "Leoncio Prado" (Lima), Promoción XXIII, del que egresa con la calificación de Cadete Distinguido.

Ingresa (1969) a la Universidad Nacional del Centro del Perú, Facultad de Ingeniería Química Industrial, llegando a ser dirigente del Centro Federado de Estudiantes.

Estudiante universitario, funda y preside el "Frente Cívico Departamental de Apoyo a la UNCP", institución con la que lucha para que el Gobierno del General Velasco restituya a la Universidad los 60 millones de soles que injustamente le había arrebatado a inicios de la década de los 70', logra el cometido y la consecuente continuidad en la ejecución de la Obra: "Ciudad Universitaria", que a la fecha por su envergadura sigue en plena construcción.

Funda el Frente Químico Estudiantil (F.Q.E.). Por liderar diferentes movimientos de reivindicación estudiantil y de oposición a la dictadura de entonces, precipita su separación de la Universidad. Tiene 5º año de estudios en la Facultad de Ingeniería Química industrial.

Simultáneamente, estudió Relaciones Públicas y Comunicaciones en el Instituto Superior -con valor universitario- "Jaime Bausate y Mesa" de

Huancayo. Obtuvo el diploma de Relacionista Público.

Ganador de concurso público, fue designado jefe del Departamento de Educación y Relaciones Públicas de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Constitución" N° 51 (1972-1974), la más grande e influyente de la época en el Valle del Mantaro.

Es invitado a dictar cursos de Relaciones Públicas y Comunicaciones en el Instituto técnico Superior "Mariscal Cáceres" de Huancayo.

A mediados de la década de los 70' en el Congreso Nacional de la FEPERP realizado en la ciudad de Arequipa, es elegido vicepresidente de la Junta Directiva de la Federación Nacional de Relacionistas Públicos del Perú.

Funda (1978) una de las primeras Em-

presas de Asesoramiento Empresarial de Huancayo (OASERPP), y una Distribuidora Regional: Representaciones Generales Huancayo (REPGE-Huancayo), ambas con oficinas en la Calle Real N°. 602, 3º y 4º pisos, las que a partir de 1986 se fusionan, dando origen a su empresa NEGOSAN, en las líneas de Asesoramiento Empresarial, Comercialización y Producción de artículos de limpieza y productos agropecuarios; la misma que cerró temporalmente en enero de 1990, para cumplir a tiempo completo -como lo hizo- con sus obligaciones de Alcalde Provincial de Huancayo, durante 09 años.

Entre 1983 y 1986, es elegido por voto secreto y directo de sus miembros y en dos períodos consecutivos, Presidente de la A.D.V. Perú-Huancayo (Asociación de Dirigentes de Ventas y Mercadotecnia del Perú-



Vieje de visita al villorrio de Arma, distrito de Pariakuanca, provincia de Huancayo, un botón de muestra

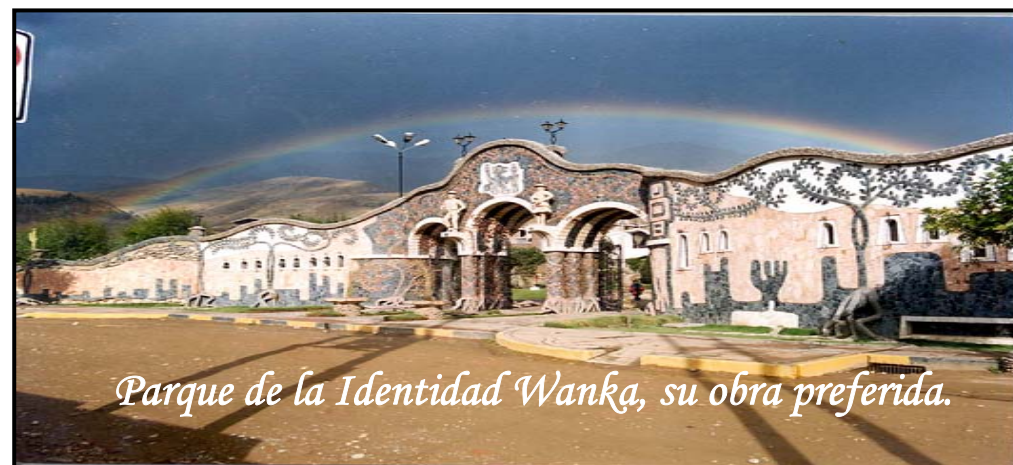
Huancayo), en cuya condición forma parte del Directorio de la Confederación Latinoamericana de Agencias de Marketing (COLAM).

Cabe resaltar que esta Institución, la más influyente en la esfera empresarial de los años 80' en la Incontrastable Ciudad, se constituyó en uno de los pilares para la temprana llegada de la Televisión privada a Huancayo.

En los años finales de la misma década, integra el directorio de la Cámara de Comercio e Industrias de Huancayo y simultáneamente en 1988 funda y preside el Frente Cívico de Defensa del Departamento de Junín – (FRECI-DEJ), institución con la que consigue importantes reivindicaciones a favor del pueblo, como las arrancadas a las empresas de servicios públicos Entel Perú y Electrocentro.

Identificado luchador por las causas justas; joven, ingresa en forma oficial a la política inscribiéndose en Junio de 1974 en Acción Popular (AP) durante el desarrollo del Congreso Nacional de la Lealtad; inspirado en la práctica de la faena comunal y en la ideología de "El Perú como Doctrina", según propia manifestación. Dirigente de Juventudes desde 1976, llega a ser Secretario General Departamental del Comité Ejecutivo de Junín en tres oportunidades, destacando por su consecuencia, lealtad partidaria e ideológica, y por una permanente lucha en pro de la democracia, sobre todo en momentos de incertidumbre y de persecución que experimentó el Partido.

En Noviembre de 1980 es nombrado Director Regional del Instituto Nacional de Comunicación Social (V-



ORINCOS), cargo que desempeña hasta el 28 de julio de 1985, y al que renuncia públicamente ese día, por cuestión de principios, ante el cambio de Gobierno. Su dirección tuvo jurisdicción en los departamentos de Junín, Huancavelica y Cerro de Pasco, convirtiéndose en el Director Regional más joven del período 1980-1985.

A fines de los años 80 es elegido en dos periodos consecutivos Presidente de la APAFA del CEI 254 de Huancayo, en el que dejó importante obra de infraestructura y social.

TRES VECES ALCALDE DE HUANCAYO

En 1981, elegido Regidor, llega al Concejo Provincial de Huancayo, integrando la lista de Acción Popular y en 1983 es reelecto para el siguiente período, en la lista del mismo Partido. Como Regidor demostró lealtad a sus principios, capacidad para generar normas en favor de la Ciudad y valentía para ejercer la facultad de fiscalización, pero con decencia, criterio de justicia y culto a la verdad.

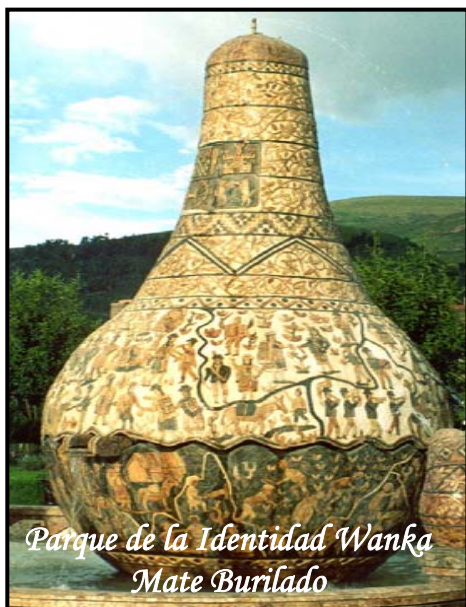
Sus mociones y pedidos, proyectos, trabajo y amor a Huancayo, así como sus denuncias debidamente sustentadas, lo catapultaron a sitios de expectativa y confianza en la conciencia del pueblo, que empieza a apoyarlo con mayor entusiasmo en su ya definida carrera política.

Pedro Morales, no es de aquellos que se "saltó a la garrocha" ante las necesarias vivencias y etapas propias de la maduración política. Recordando esos años, nos viene a la memoria su posición enérgica, inclusive en el seno partidario, que permitió con apoyo del Diario Correo a través de su columna "En Voz Alta", la culminación del hoy imponente Coliseo Wanka y de las obras de asfaltado de la carretera al distrito de Huáchac. Las publicaciones de esa época pueden corroborar lo dicho, Acción Popular estaba en el gobierno.

Retomando la lógica de esta reseña, podemos decir que en los momentos más difíciles que pueda recordar la historia nacional, cuando en las zonas

de "emergencia" como la del "Valle del Mantaro", diariamente se asesinaban a candidatos a Alcaldes y Regidores y cuando otros que ahora se "acuerdan" de Huancayo, se escondían; en Enero de 1990, luego de haber ganado las elecciones de noviembre de 1989, joven, pero con experiencia y buena voluntad, a los 37 años asume por primera vez la responsabilidad de gobernar la provincia de Huancayo, la que contaba con 38 distritos, de los cuales en casi el 50% no se habían elegido a las autoridades locales por razones de la violencia terrorista, por lo que tuvo que asumir la responsabilidad de su gobierno en forma directa.

Su presencia funcional y muchas veces física, en las zonas declaradas "rojas" o "liberadas", fue una arriesgada prueba de coraje y decisión de servicio, pero al mismo tiempo un apoyo moral a sus pobladores y clara demostración de fe en la democracia, y la institución municipal.



*Parque de la Identidad Wanka
Mate Burilado*

Como Alcalde, cargo que ejerció por tres periodos consecutivos que lo convierten a la fecha en el único alcalde reelecto en la historia de Huancayo; tras pasa con su exitosa gestión los linderos de la Región y el País; reconociéndose entre otros logros la creación de Cooperación Popular Municipal (COOPOP Municipal) que le permitió atender y llegar –a despecho de la falta de carreteras– a las zonas rurales más alejadas y urbano marginales más pobres, y el haber hecho realidad poco más de mil seiscientas obras que transformaron Huancayo.

Entre ellas destacan la generación de mas de 110 mil puestos de trabajo temporal de periodicidad mensual; el inicio del importante proceso denominado: "Huancayo al Rescate de su Identidad, y revalorización de sus costumbres y tradiciones".

Su gobierno municipal, que buscó la modernidad pero con identidad y dignidad, ha quedado inscrito en la historia de Huancayo, por defender y rescatar los mensajes espirituales de la población, como fundamento de su gestión; "La obra material municipal debe expresar los mensajes espirituales del pueblo", manifestó y cumplió; no caben dudas. Como ejemplo la hermosura y mensaje del "Parque de la Identidad Wanka".

A fines de Octubre de 1989, a pocos días del acto electoral municipal, su vivienda es ferozmente atacada. La subversión pretendió atemorizarlo para que renuncie a su candidatura. El 24 de Diciembre del mismo año, sufre ante el cruel asesinato del ya Teniente Alcalde en la Lista que pre-



Con El Arq. Fernando Belaunde y su esposa Aurora en el Despacho de Alcaldía de la Municipalidad Provincial de Huancayo (20.08.94).

sidía, Lic. Hernán Espinoza Cárdenas (QEPD). Pasó duras pruebas que pulseron su temple en su camino electoral a la alcaldía,

Durante sus dos primeros periodos (1990-1992, 1993-1995) de Alcalde, hasta en tres oportunidades su familia, (esposa e hijos pequeños), él y su domicilio fueron víctimas de criminales atentados subversivos; –felizmente sólo con consecuencias materiales– no se amilanaron. Huancayo debe recordar esos dolorosos como repudiables hechos. La demencial actitud terrorista, también se ensañó con la maquinaria municipal, sobre todo cuando operaban en la ejecución de obras eran dinamitadas (semiautopista Huancayo – San Jerónimo, Parque de la "Identidad Wanka", etc.), fueron momentos en los que hasta construir era peligroso. Con el apoyo familiar, primaron su decisión de seguir adelante, y el concepto ético de la responsabilidad cívica,

amor por la tierra y voluntad inquebrantable de servicio. Se puede decir que tuvo en sus actitudes dignos ejemplos de emular.

La sincera práctica de su vocación democrática, quedó demostrada cuando el 31-12-92 a las 23.59 minutos, deja el Despacho de Alcaldía. El no acató la dictatorial prórroga del período, no aceptó la "orden" de la dictadura ni se aferró al cargo; el que, sin embargo, tuvo que reasumir, solo cuando el Congreso Constituyente, única instancia que tenía esa facultad, aprueba una ley ampliando el período municipal y convocando a elecciones para un nuevo periodo a realizarse a fines de Enero de 1993.

"Me eligieron hasta el 31 de diciembre de 1992, ni un minuto más, por eso he dejado el despacho de alcaldía",

dijo en una entrevista radial a nivel nacional, días después.'

Algunas acciones –porqué no decirlo– enérgicas, dolorosas pero necesarias que efectivizó en su decisión de ordenar el ensanche y alineamiento de vías, transporte urbano y comercio informal, le generaron incomprendimientos, controversias y reacciones violentas de algunos "beneficiarios" del desorden, como la que desataron el 20-09-96, atacando su vivienda, Palacio Municipal y Jardinerías de los Parques; curiosamente la P.N.P no actuó preventivamente, limitándose a inspeccionar lo sucedido en el ataque, dos horas después, pese a que su Jefatura se encontraba a escasas cuatro cuadras y había sido oportunamente alertada.

Eran los años cruciales del enfrentamiento con el gobierno del Fujimorato. A pesar de ello, se consiguieron importantes logros y nadie podrá negar que durante su Gobierno, Huancayo alcanzó aparte de las obras que están a la vista, niveles expectantes en el relanzamiento de su cultura, rescate de

su identidad, orden, limpieza y conservación del medio ambiente; vigencia de logros que empezamos a extrañar.

Durante sus tres periodos afrontó las consecuencias de su enérgica, democrática, principista y hasta solitaria oposición a los esquemas económicos neoliberales, políticas centralistas y antimunicipalistas que impuso con lamentables consecuencias sociales el Gobierno Central.

Los índices de aprobación a la "Gestión Fujimori" pasaban fácilmente el 70%. Recortes en las transferencias económicas como las de 1992; calumnias y persecuciones utilizando reiteradamente a la Contraloría General de la República como arma generadora de "publicitados" procesos penales sin sustento en la verdad; boicot financiero y políticas antimunicipalistas que agobiaron también a todas las municipalidades del Perú, son algunas muestras de una evidente persecución política que intentó desprestigiarlo para quitarlo del ambiente político. No tuvieron éxito, por que él, siguió adelante.

La persecución llegó a ensañarse también con su esposa, quien antes de tiempo se vió obligada a cesar en el magisterio, por haber sido injustamente declarada "excedente" en 1996, después de 22 años de servicios.

En estos días que se empiezan a descubrir las corruptelas y prácticas autoritarias del Fujimorato, es oportuno recordar que Pedro, se negó a declarar "Huésped Ilustre" y entregar

le "Las Llaves de la Ciudad" al poderoso Presidente Fujimori; es decir no expuso la tradición libertaria, democrática e Incontrastable del pueblo de Huancayo a que sea mancillada reverenciando a un corrupto dictador, que insinuaba perpetuarse en el poder.

Pedro y su familia resistieron con estoicismo los arrebatos del poder político y sus cancerberos, y las dolorosas consecuencias de servir al pueblo en plena época de violencia y crisis, además de dictadura y corrupción en el Gobierno Central.

Desde 1990 al 05 de Abril de 1992, forma parte de la Asamblea del Gobierno Regional "Andrés A. Cáceres" en la cual, como consta en los diarios de la época y en las actas correspondientes, libró duras batallas en defensa de los justos intereses de la población excluida de la Región, particularmente de Huancayo, y por viabilizar un auténtico proceso de descentralización a partir de los Gobiernos Locales y comunidades campesinas; propósito en el que continúa con la noble terquedad del provinciano incontrastable.

Sus discursos, fogosos y principistas, han quedado registrados por lo valioso de sus conceptos en las actas de las sesiones de la Asamblea Regional; permanecen vigentes,... lo que demuestra que no es un político improvisado ni aprovechador de la coyuntura.

En el Congreso Nacional de Municipalidades realizado en Lima en Marzo de 1990; es elegido miembro de la Junta Directiva de la AMPE, período 1990-1992.

A fines de 1990, consigue después de enérgicas gestiones, la transferencia de



*Parque 15 de junio
Obra que rescata los mensajes
cívicos del pueblos Wanka*

SEDA – Junín (Servicio de Agua, Desagüe y Alcantarillado, conformante del sistema de unidades operativas de SENAPA, institución de manejo centralista del Ministerio de Vivienda); a favor de los Gobiernos Locales de su jurisdicción (Huancayo; Concepción, Jauja, Yauli, Tarma y Chanchamayo).

En 1991, a pedido de los Alcaldes Provinciales de las Municipalidades beneficiarias de la transferencia, asume la Presidencia del Directorio de SEDA–Junín. En 1992, en práctica de su vocación descentralista, con el apoyo de distinguidos Alcaldes como Luis Balbín Martínez, Teodoro Cárdenas Casachagua; Carlos Cordero Ayala, Delfor Castañeda Romani



DIALOGANDO CON SU PUEBLO

(Q.E.P.D.) y Estela Barrientos Mango, transfiere a cada Municipalidad Provincial a título gratuito y para su administración autónoma, las correspondientes unidades operativas de su jurisdicción. Esta histórica decisión no gustó a las esferas altas del poder político central que presionaron para conseguir un "marcha atrás", sin que lograran torcer su voluntad política y las acciones judiciales que le entablaron por ese motivo, las ganó en sustento de la ley y de sus principios municipalistas.

De esta manera nacen las "SEDAMs" Provinciales en Junín, logro de un real proceso de descentralización del poder y de desconcentración administrativa. En Huancayo, también se transfiere de la misma manera su unidad operativa al hasta esa fecha, distrito de Chupaca.

Así como en la Municipalidad Wanka, su obra en SEDAM HUANCAYO, es impresionante; del 42% aproximadamente de la población metropolitana atendida con servicios de agua y desagüe a Diciembre de 1991, pasó al 96% en sólo 6 años; manteniendo la tarifa por m³ de agua potable más barata del Perú y en casi el 50% menos de la tarifa promedio internacional. Más de 700 kms. de tendido de tuberías, mas de 30 mil nuevas conexiones domiciliarias; 11 pozos tubulares; líneas de impulsión como "Agua de las Vírgenes" y "Viques - Huacrapuquio"; "Proyecto Coyllor"; adquisición del Camión Hidro - Jet, construcción de las modernas oficinas administrativas en lo distritos de "El Tambo"-y "Chilca" etc., reflejan el esfuerzo y el éxito alcanzando sin préstamos del FONAVI, internacionales, ni apoyo del Gobierno Central, menos de la



Cripta del Señor de Santo Sepulcro



**CON DANIEL ESTRADA PÉREZ,
EL AMIGO DE SIEMPRE.**

Centralista Sunass. De esto y de su negativa a que SEDAM Huancayo se adecúe a la SUNASS, nos ocuparemos ampliamente en otra publicación, no es el tema que nos ha sugerido la difusión del presente folleto, que tiene la intención de agradecer su gestión, algunas pinceladas de la vida, obra y participación política del correligionario; Pedro Morales Mansilla, verdadero coraje wanka.

Desde 1972, es colaborador de importantes medios de prensa, especialmente escritos, tanto de la capital (Revista "Oiga") como de Huancayo (Diario "Correo", Diario "La Voz"), entre otros, Sus Cartas y Artículos de maduro análisis, interpretan y forman parte del pensamiento de un importante sector ciudadano y no claudican los principios ideológicos que siempre defiende en su

ideal de conseguir - según reafirma-, "la justicia social con desarrollo en democracia y libertad, y con respeto por nuestra identidad".

Ha prologado importantes publicaciones como "Historia del Heroísmo de los Pueblos del Mantaro, Campaña de la Breña entre otras. Múltiples distinciones le han conferido en justicia, destacando a la fecha la calidad de Miembro Honorario de Ilustres Colegios Profesionales como el de Licenciados en Administración, Periodistas (Regional y Nacional), Abogados y de Contadores Públicos.

Su Colegio, "Santa Isabel" de Huancayo, lo distinguió nominándolo "Isabelino Ilustre". La Honorable Municipalidad Provincial del Cuzco, lo condecoró con la Medalla de la

Un encuentro con el Patricio Belaunde



Ciudad por su posición y lucha a favor de las causas municipalistas y descentralistas.

La Hermandad de Cargadores del Señor de los Milagros lo ha nombrado Hermano Protector.

Pertenece a diferentes instituciones de las cuales ha sido Directivo y es hermano –desde 1975- de la Hermandad de Caballeros del: «Santo Sepulcro». La prestigiosa y tradicional Banda de Músicos “Tupac Amaru”, lo nombró Presidente Honorario y en diferentes lugares ha sido declarado “Hijo ilustre”.

Cientos de diplomas, platos y pergaminos recordatorios y de agradecimiento, ofrecen testimonio de sus cualidades y calidades personales, puestas al servicio de la sociedad.

Fue declarado “Hombre del Año” por diversas instituciones locales y regionales especializadas. En la Provincia de Huancayo en 8 oportunidades desde 1981 a 1998.

A nivel nacional fue distinguido por importantes medios de comunicación e instituciones especializadas, como uno de los mejores alcaldes del Perú. Inclusive se le considera “Institución Municipal” y “Demócrata Cabal”, a decir de personalidades como Henry Pease, Pedro Planas; Francisco Miró Quesada Rada, Lourdes Flores, Daniel Estrada, Alberto Andrade; Valentín Paniagua, Raúl Diez Canseco; entre otras distinguidas figuras de la política nacional. Ilustres compositores como Don Zenobio Dagha Sapai-co, Manuel Frayre, Carmela Morales y el distinguido profesor, huanuqueño, Gumercindo Atencia le han compuesto y dedicado hermosos temas.

El huayno “Yo soy huancaino por algo”, inspiración que le dedicó y autografió de puño y letra don Zenobio Dagha, con la interpretación de Alberto Gil Mallma “Picaflor de los Andes”, se ha convertido en un símbolo que lo identifica plenamente. Su melodía y letras son asociadas por el pueblo con la personalidad de Pedro, que le ha impreso su sello a una etapa importante en la vida de Huancayo.

En esta parte; es bueno hacer notar que su vocación, práctica y amplitud

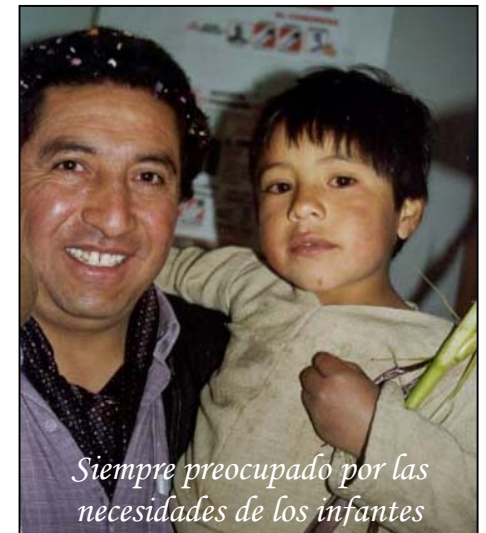
democráticas que les son reconocidas, quedan demostradas con la construcción del parque “Pensamiento Político Peruano (Barrio de Yauris – Huancayo) en homenaje a los creadores de ideología política en nuestra patria (Víctor Raúl Haya de la Torre, José Carlos Mariategui La Chira; Víctor Andrés Belaunde Diez Canseco y Fernando Belaunde Terry), y entre otros gestos, con el rescate que hizo de las “Jornadas Cívicas del 14 y 15 de junio de 1956”, protagonizadas por dirigentes sindicales apristas en Huancayo, incluyendo la remodelación integral del Parque en homenaje a ellas; la apertura del Palacio Municipal a todos los ciudadanos sin distinción y a personalidades que representaban diferentes corrientes de opinión e ideología política como Mario Vargas Llosa; Henry Pease García, Javier Pérez de Cuellar, Antonio Ketin Vidal e inclusive a los representantes del régimen que lo persiguió como Jaime Yoshiyama Tanaka, Luz salgado Rubianes; etc. a quienes recibió en la Sala Consistorial de la M.P.H. con la cortesía de una autoridad democrática, constituye todo un ejemplo de formas y cordialidad cívicas.

Por otra parte; es necesario hacer notar que las “denuncias” de la politizada Contraloría General de la República del fuji-morato –sobre todo la de 1995– y las patrañas montadas por algunos detractores de dudosa reputación cívica y moral, en su vano afán de mellar su imagen, se vienen cayendo por si solas, por que las calumnias son eso, simplemente calumnias y porque Pedro Morales está por sobre la mediocridad de sus gratuitos detractores que buscan protagonismo haciendo “noticia” con insultos y calumnias en su contra.

Ante el Poder Judicial asumiendo su responsabilidad de dar cuentas y aclarar mentiras, ha demostrado la intencionalidad politiquera de las denuncias y consecuentemente ha comprobado su honradez. El pueblo; que conoce de su dedicación y cariño por la tierra, lo reivindica de las afrentas, eligiéndolo tres veces su alcalde;

Ahora que culminó la tarea encomendada; se queda en Huancayo, porque “*al pie del Mantaro que me entierren quiero yo*”; ha manifestado públicamente, desmintiendo con hechos a quienes anunciaban su salida (“fuga”) del Perú o por lo menos de Huancayo, al término de su gestión.

Es lógico, quien no se corrió en los momentos cruciales de violencia y dictadura, y tiene tranquilidad de conciencia, no lo va hacer por las cobardes calumnias e injurias de quienes anteponen su mezquindad al noble reconocimiento.



*Siempre preocupado por las
necesidades de los infantes*

Además, la verdad no miente y el honesto no tiene porqué "correrse"; pasea en su ciudad con la cadencia que marca el tener la conciencia limpia y la entereza de asumir sus responsabilidades con honor y la satisfacción del deber cumplido.

El dos veces Presidente Constitucional del Perú e Ilustre Patricio Nacional, Arquitecto Fernando Belaunde Terry, en reiteradas oportunidades y mensajes le ha brindado su confianza y lo ha catalogado como un "político de futuro".

De él, Pedro ha manifestado:

"Belaunde es un peruano de excepcionales calidades humanas y de estadista, sus enseñanzas nos inspiran servicio y amor al Perú y la mayor parte de nuestros logros se lo debemos a sus sabios consejos".

En otras palabras Pedro, es discípulo de un gran hombre, de un señor de la política, quien también muchas veces fue víctima de la insania de ciertos detractores.

En 1985 y 1995 fue candidato al Parlamento Nacional. La historia y la opinión pública, juzgarán cómo, el Gobierno de turno le robó su triunfo en las elecciones generales del 18 de Abril de 1995 (primer ensayo de fraude electrónico) incluso después de haber sido anunciado públicamente su triunfo; quitándonos en ese período la oportunidad de tener una voz valiente y de verdadero coraje provinciano en el Congreso de la República...

El oficialismo de Montesinos, así – paradójicamente– le demostró su respeto. Los resultados que le daban la elección, fueron cambiados misteriosamente de la noche a la mañana,



Recibiendo los consejos y enseñanzas del maestro



Con el Dr. Valentín Paniagua defendiendo las causas justas del pueblo

después que los medios de comunicación a nivel local y nacional y los avances en los cómputos difundieran su triunfo electoral; es decir, la dictadura en contubernio con el JNE de la época le robaron su elección.

Si de currículas cívicas se trata; no cabe duda que la de Pedro Morales Mansilla, ofrece una trayectoria limpia y de compromiso social, como garantía de cumplimiento con los encargos cívicos del pueblo. Su palabra tiene eco en la acción y sus energías no se agotan; su reciente proyecto y demanda por la dación de una "Ley de Promoción de la Serranía" que viene sustentando en diversos forams; es otra prueba de su permanente, preocupación y capacidad ,de producción intelectual, política y social.

Por todo lo descrito, es de inmensa satisfacción para la Secretaría de Prensa y Difusión del Comando de Juventudes de Acción Popular-Junín, el difundir este folleto que extracta, desde nuestro punto de vista, los pasajes y los hechos más importantes de la vida de una personalidad que ya inscribió su nombre en la historia de Huancayo (3 períodos de gobierno, con el sustento del voto popular). Ahora que culminó su tercer período de exitosa gestión en el Gobierno Local de la Incontrastable Ciudad, solo nos queda decirle:

Gracias Pedro y sigue adelante por la democracia, descentralización, justicia social y desarrollo en Libertad!... y por la modernidad con identidad y digni-

dad que inspiran tu participación en política.

Que Dios te depare mejores destinos por el bien de nuestro pueblo, y que la juventud emule tu ejemplo, especialmente las nuevas generaciones de nuestro glorioso partido.

Huancayo, 8 de Febrero del 2000.

Secretaria de Prensa y Difusión del Comando de Juventudes de Acción Popular Junín.

Luego de tres años y algunas semanas, la Juventud Acciopopulista de Junín, con motivo de su elección como 2^{do} Vicepresidente del Congreso de la República, considera oportuno actualizar el folleto que hasta febrero del 2,000 contenía la Reseña Biográfica de nuestro Correligionario Pedro Morales Mansilla, actual reelecto Congresista de la República, por el departamento de Junín.

Reiniciamos la grata tarea, diciendo que no es extraño, dada su trayectoria; que luego de haber dejado la Alcaldía Provincial de Huancayo que desempeñó por tres periodos consecutivos, Pedro Morales continuara con su evidente y exitosa carrera Política.

Simultáneamente a la reactivación de su Empresa y al ejercicio de la asesoría municipal, continuo su actividad política. Es así que a sabiendas de que las elecciones generales del año 2000 significarían un durísimo reto para los demócratas del país, por el control que ejercía el gobierno dictatorial en todas las instancias y sectores del aparato estatal, especialmente en la ONPE y el JNE, así como en la mayoría de los medios de prensa (vergonzosa realidad que no garantizaba unas elecciones libres y transparentes, sobre todo para los opositores a la dictadura); con el apoyo de las



*Inauguración de la Semiautopista Huancayo San Jerónimo. 20-08-94.
(última visita del Arquitecto Belaunde a Huancayo)*



*Fernando Belaunde, Valentín Paniagua y Pedro Morales
Tres generaciones inspiradas en "El Perú como Doctrina"*

bases del Partido, decide participar en la contienda, afrontando la evidente desventaja en relación a los participantes favorecidos y promovidos por la dictadura.

CANDIDATO AL CONGRESO Y A LA 2^{da} VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

En las Elecciones Internas del Partido, obtiene el más alto porcentaje de la votación de Junín y es considerado en el tercer lugar de la Lista de candidatos al Congreso de la República en Distrito Electoral Único (nacional). El partido lo convocó a través del Comité Político para que integre la formula Presidencial que encabezó Víctor Andrés García Belaunde como candidato a la Presidencia, Valentín Paniagua Corazao como candidato a la Primera Vice-presidencia y él; como candidato a la Segunda Vice Presiden-

cia; obviamente la fórmula iba a enfrentarse a la consigna del poder fujimontesinista de desaparecer a los Partidos Políticos como Acción Popular, a los que denominaban, un tanto peyorativamente, como "tradicionales". El brindis de Montesinos festejando el "triumfo" electoral del 2000, ante la cúpula de las Fuerzas Armadas, confirma esta aseveración. Brindó, como se aprecia en el vídeo, por la "desaparición de los partidos tradicionales".

La campaña fué dura, no solamente por la falta de recursos económicos, sino por la consigna de la mafia de "desaparecer" a los Partidos Políticos "tradicionales" y por el cierre de los medios de comunicación a las candidaturas democráticas y de oposición al régimen.

Pedro, obtiene la segunda votación preferencial de la Lista con cerca a 30,000 votos, logrando una curul en el Congreso de la República. Se hace notar que la mafia disminuyó cuanto pudo los votos de quienes habían "marcado"; uno de ellos, obviamente fue él, según relación del SIN que después se hizo pública.

El 27 de julio del año 2000 al tomarse el Juramento de estilo dijo:

"Por Dios, por la Patria, por Huancayo, por mi partido Acción Popular, y por la paz, hija de la justicia social, ¡ sí, ¡ juró!"

El grupo parlamentario que integró estaba conformado por la alianza AP - UPP, en el que destacaban los congresistas Valentín Paniagua Corazao, Henry Pease García, Daniel Estrada Pérez, entre otros.

En el pleno del Congreso con mayoría fujimontesinista, es el primero en pedir la vacancia de la Presidencia de la República, por "incapacidad moral".

En este periodo congresal de un año, presentó 48 Proyectos de Ley de los cuales 11 se convirtieron en leyes, de las que podemos destacar la Ley 27396 que suspende la privatización de Puertos; 27450 Ley que exonera del pago del IGV y derechos arancelarios a las medicinas para la cura del Cáncer y el SIDA; 27506 Ley del Canon, la cual crea el Canon Hidroenergético y Canon Forestal, entre otras. Logró suspender el proceso de privatización de la Central Hidroeléctrica del "Mantaro".

Asimismo fué elegido por el Pleno del Congreso, Presidente de la Comisión Especial de investigación sobre el uso de los recursos de la privatización y otros de la Caja Fiscal para gastos de defensa al amparo de Decretos de Urgencia con carácter de Secretos entre agosto 1990 - noviembre 2000.

El proceso de investigación, conclusiones y recomendaciones, son ejemplo de transparencia, serenidad e imparcialidad, que sirvieron a la "Comisión Diez Canseco" para ampliar la investigación y luego efectivizar las denuncias correspondientes. Por lo menos así lo reconoce el Congresista Javier Diez Canseco Cisneros en su libro: Decretos Secretos y mal uso de los fondos públicos, publicado en abril del 2003.

Además ese año, ocupó los siguientes cargos: Miembro Accesorio de la Comisión de Descentralización, miembro titular de la Comisión de Presupuesto y Comisión de Fiscalización.

Nota aparte merece la sustentación que realiza ante el Pleno del Congreso de la República, de las iniciativas legislativas



N° 929, 959, 960, 991/2000-CR remitidas por el Gobierno de Transición, con cuyas aprobaciones se inicia con mayor eficacia la lucha contra la corrupción. En el Diario de Debates del día miércoles 20 de diciembre de 2000, sesión matinal, se puede confirmar que con la sustentación del Congresista Pedro Morales se aprobaron Los Proyectos 929-2000-CR, Facultar al Fiscal de la Nación a designar equipo de fiscales para casos complejos y fiscales para determinados delitos; 959-2000-CR, que aprueba el procedimiento para adoptar medidas excepcionales de limitación de derechos en investigaciones preliminares; 960-2000-CR, que establece beneficios por colaboración eficaz en el ámbito de la criminalidad organizada.

Es lamentable que el Pleno del Congreso haya desestimado el Proyecto de Ley N° 991-2000-CR, que proponía Delegar al Poder Ejecutivo la facultad de legislar en materia de lucha contra la corrupción, porque con la aprobación de éste, se hubiera

evitado la fuga de algunos personajes que hoy en día se encuentran fuera del país.

Como ya se dijo, en las Elecciones Generales del 2000, participa en Lista única a nivel nacional y su campaña electoral la desarrolla haciendo pareja en Junín con el Doctor Valentín Paniagua.

Desarrolla importantes proyectos de ley y fue Vocero de Acción Popular (AP) en las coordinaciones con los diferentes grupos parlamentarios que decidieron lanzar al Doctor Paniagua a la Presidencia del Congreso. Se convierte en su colaborador y una de las personas de su confianza.

El 26 de julio de 2001 terminó el periodo congresal.

CONGRESISTA REELECTO

Para el nuevo periodo congresal, (2001-2006) por decisión de las Bases

de Junín, vuelve a postular para Congresista, esta vez en Distrito Electoral Múltiple (Distrito Electoral Departamental). Encabeza la lista del Partido Acción Popular con el N° 1, obteniendo nuevamente una curul al haber obtenido cerca de 32,000 votos preferenciales en el Departamento de Junín.

Renovó el juramento que hiciera un año atrás:

"Por Dios, por la Patria, por Huancayo, la tierra que me vio nacer, por mi partido Acción Popular, por la paz, por la justicia social y por la descentralización, sí, juro".

Inició sus funciones el 27 de julio de 2001 integrando el grupo Unión Parlamentaria Descentralista (UPD), alianza conformada por Acción Popular, Somos Perú y Unión por el Perú. Continuando con su línea política inspirada en "El Perú como Doctrina" y en el pensamien-

to, político de Fernando Belaunde Terry, a la fecha (30 de junio del 2006) ha presentado más de 600 Proyectos de ley, de los cuales cerca de 200 se han convertido o forman parte de leyes a favor del pueblo; podemos destacar la Ley 27558 Ley de Fomento de La Educación de las Niñas y Adolescentes Rurales; Ley 27592 que dispone que el Ministerio de Pesquería y el Ministerio de Educación establezcan medidas para Implementar el Instituto Tecnológico Piscícola "El Ingenio"; Ley 27627 que Establece que los Servicios Básicos De Agua y Energía Eléctrica de los Centros Educativos sean Pagados con fondos del Tesoro Público y los Recursos Propios se destinen a mejorar la Calidad de la Educación; Ley 27908 de Rondas Campesinas; Ley 28034 que dicta medidas complementarias de Austeridad y Racionalidad en el gasto Público; Ley 27972 Orgánica de Municipalidades; Ley 28611 Ley General del



Ambiente; Ley 28694 que declara de necesidad pública regular los niveles de azufre; Ley 28260 Que otorga fuerza de ley al D.S. 031-2001-ED, Conservación y protección del QHAPAQÑAN, Ley N° 28216, Ley de Acceso a la Biodiversidad, Ley N° 28077, Ley de Canon, y Nueva distribución del Canon, Ley N° 28258 Regalías Mineras, etc, etc. más de 84 están con Dictamen (48 favorables), 03 en el archivo y el resto en las Comisiones respectivas.

de telefonía fija. Pudo haber sido coincidencia que la invitación se cruzara con la programación del debate de un asunto que impulsaba, pero lo cierto es que primó su compromiso con el pueblo. No viajó.

En el mes de agosto del año 2001 viajó a los EE. UU integrando la Delegación del Parlamento peruano a la IX Asamblea General de las Naciones Unidas.

AÑO LEGISLATIVO: 2001 – 2002

Es a inicios de este período constitucional en que el Gobierno de los Estados Unidos (EE.UU.), le otorga una beca del Programa de "Visitantes Internacionales", invitación que declina cortésmente por priorizar su presencia en los debates sobre temas de interés nacional, entre los que se encontraba el de la eliminación de la Renta Básica en los servicios

En esta legislatura es miembro del Consejo Directivo, miembro suplente de la Junta de Portavoces, así como miembro de las Comisiones Ordinarias de Fiscalización y Contraloría y Modernización de la Gestión del Estado.

Por acuerdo multipartidario se convierte en el primer Presidente de la primera Comisión de Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos de la historia del Congreso de la República, cargo desde el cual inicia una enérgica batalla democrática para desterrar el abuso del poder económico, monopolios y posiciones de dominio en contra del lado más débil (usuarios y consumidores). "Hay que restablecer la equidad y la transparencia en las relaciones de mercado, sobre todo en la prestación de servicios públicos", ha dicho.

AÑO LEGISLATIVO: 2002 – 2003

Es miembro del Consejo Directivo, ejerce la Vicepresidencia de la Comisión de Gobiernos Locales, e integra la Comisión de Ambiente y Ecología; Comisión de Transportes y Comunica-

ciones y es miembro Suplente de la Junta de Portavoces.

Es designado por elección de la Comisión Permanente del Congreso de la República Presidente de la Sub-Comisión Investigadora de las Denuncias Constitucionales N° 143 y 172 (SILVA VALLEJO - Caso Zarái) en la cual firmando un Dictamen en Minoría encuentra responsabilidad en el Vocal Supremo, Dr. José Antonio SILVA VALLEJO, mientras que la mayoría PP-FIM lo exculpó.

Tiempo después, el Consejo Nacional de la Magistratura dio la razón a dicho dictamen en minoría, destituyendo al mencionado vocal por inconducta funcional, al haber sostenido de manera irregular una reunión con el Presidente de la República, Dr. Alejandro Toledo Manrique en el domicilio de este último, para tratar un asunto que



se encontraba en pleno trámite judicial, y que involucraba al Presidente. Otra muestra de su serena pero irrenunciable lucha por la moralización.

Es importante mencionar que entre los días 6 y 12 del mes de abril del 2003, Pedro Morales Mansilla participó como representante parlamentario del Perú en la "108 Conferencia de la Unión Interparlamentaria" realizada en el país vecino de Chile, en la que participaron Diputados y Senadores de diferentes países de todo el mundo.

AÑO LEGISLATIVO: 2003 – 2004

En este Periodo Legislativo es miembro de la Comisión Permanente, miembro del Consejo Directivo, miembro de la Junta

de Portavoces, así como miembro de las Comisiones Ordinarias de Descentralización; Regionalización y Gestión del Estado; Economía e Inteligencia Financiera y Ambiente y Ecología.

Asimismo la Bancada de la Unión Parlamentaria Descentralista (AP-SP-UPP) lo elige como su candidato a ocupar una Vicepresidencia en la Mesa Directiva y decide conformar la lista multipartidaria de consenso presidida por el Dr. Henry Pease García (Lista 1) como candidato a la Segunda Vicepresidencia, la que compite con la encabezada por el Dr. Antero Flores Araoz (Lista 2); ganando la Lista 1 por 71 votos contra 46.



Premiado por INDECOPI por su compromiso en defensa de la transparencia en el mercado de libre competencia

Al tomársele el Juramento de estilo dijo:

"Por la gobernabilidad, Si juro".

"No negociamos cuotas de poder, no pedimos nada a cambio para viabilizar la gobernabilidad, por lo tanto no hay componenda ni estamos en las filas del oficialismo"; dijo, aclarando ciertos comentarios sin sentido y reafirmando su presencia principista en la Mesa Directiva de ese período anual.

En agosto del 2003, en que asume el cargo, no podemos dejar de manifestar el orgullo que motiva el hecho de que un correligionario provinciano, que iniciara su carrera política desde muy joven en las filas de Acción Popular y que jamás ha cambiado de "camiseta", venga ejerciendo uno de los cargos más representativos del Primer Poder del Estado, como es el de la 2^{da} Vicepresidencia del Congreso de la República del Perú, con la

autoridad moral de quien viene ascendiendo en la vida política, como se diría en el lenguaje popular "desde abajo" y sin valerse de los golpes de suerte que muchas veces no permiten que los políticos adquieran las necesarias etapas de experiencia que les sirvan en el desempeño de futuras funciones de mayor importancia.

La Junta Directiva del periodo 2003-2004, se caracterizó por promover la austeridad del gasto público, lo que significó disminuir el monto asignado para el pago de personal a la Presidencia y Vicepresidencias de la Mesa Directiva hasta en un 50% del promedio de los 03 años anteriores.

A su solicitud se realizó el Examen Especial sobre contratación de Asesores de Comisiones y Despachos Congresales; como resultado se determinó que existía personal que no reunía las condiciones requeridas para el

cargo e incluso se identificó casos en los que habían falsificado documentación, razón por la cual se les abrió un proceso penal, y en otros se procedió a recuperar lo indebidamente pagado.

Dos acciones más que demuestran su compromiso con el manejo transparente y austero de los recursos públicos.

Promovió la Participación Ciudadana, organizando **"Diálogos Interinstitucionales de Participación Ciudadana"** en convenio con la Universidad Mayor de San Marcos, con el propósito de incentivar la participación de la juventud universitaria en temas de trascendencia e interés nacional, contando para ello con ilustres personalidades como el Dr. Valentín Paniagua Corazao, Dr. Raúl Ferrero Costa, Dr. Antonio Zapata Velasco, Econ. Humberto Campodónico Sánchez, Dr. Luis Nunes Bertoldo, Dr. Rafael Ronca-

gliolo Orbegozo, Dr. Enrique Mendoza Ramírez, Dr. Daniel Saba de Andrea. Organizó el Foro **"Lucha contra la Biopiratería"**, en coordinación con la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental, y es autor de la Ley 28216, Ley de Protección al acceso a la diversidad biológica peruana y los conocimientos colectivos de los pueblos indígenas, que es un instrumento legal para la lucha contra la biopiratería, que tuvo su origen en el Proyecto de Ley 7210. Iniciativa que se fortaleció con esta actividad.

Es importante resaltar que Pedro Morales Mansilla es el único Congresista de la República (a junio de 2006) que ha sido premiado por INDECOPI, por su destacada labor en la defensa de los usuarios y consumidores y de la transparencia en la libre competencia

La República

31 DE JULIO DEL 2005

PAGINA 10 Y 11

TESTIMONIOS FOTOGRAFICOS DE LA PARTICIPACION DE LOS LIDERES DE ACCION POPULAR EN LA LUCHA CONTRA LA DICTADURA Y LA CORRUPCION FUJIMONTESINISTA
Imágenes del día que triunfó la Democracia

LA MARCHA DE LOS CUATRO SUYOS

• El 28 de abril de 2000 empezó el desplome de la dictadura fujimorista • Ese día, peruanos de todos los sectores salieron a las calles a luchar por la Democracia. Y vencieron.
• Una jornada para nunca olvidar.

• Ven en las imágenes a la valiente profesora del SUITEP, Inés Valdivia, marchando en silla de ruedas. El entonces dirigente de la oposición democrática Alejandro Toledo, con Carlos Bruce y Gustavo Gorriti en el inicio de la Marcha. Valentín Paniagua marcha con Gloria Helfer y otros dirigentes en el día decisivo de confrontación con la dictadura. El artista Víctor Delfino muestra el artefacto con el que fue herido en el rostro. Pedro Morales, de Acción Popular, en la Plaza San Martín. Jorge del Castillo el paguaz dirigente aprista marcha junto con combativos agrupados de la CGTP durante la jornada de protesta con un saldo lucroso y una cosecha: la libertad. Todos lucharon y todos vencieron.



en el Perú.

AÑO LEGISLATIVO: 2004-2005

En este período parlamentario nuevamente es considerado como Miembro del Consejo Directivo y de la Junta de Portavoces, también integra las Comisiones Ordinarias de Ambiente y Ecología, Gobiernos Locales y Economía e inteligencia Financiera, miembro Accesorio de la Comisión de Fiscalización y Contraloría, Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores.

Es elegido por acuerdo de los integrantes de la Comisión de Economía como Presidente del Sub Grupo de Trabajo encargado de investigar el Procedimiento Administrativo de Cobranza de Tributos seguido entre el Estado peruano y la Empresa Minera Barrick Misquichilca. Culminado el proceso pertinente, presentó un informe en minoría que encontró responsabilidad en altos funcionarios del MEF, particularmente en el Ex Ministro de Economía Dr. Pedro Pablo Kuczynski Godard, su actuación ajustada a la ley y la verdad, defendió los intereses del Estado Peruano.

AÑO LEGISLATIVO: 2005 – 2006

En este último período legislativo anual es Miembro del Consejo Directivo, Miembro Suplente de la Junta de Portavoces, Directivo Portavoz Político de la Unión Parlamentaria Descentralista UPD (Unión por el Perú, Acción Popular y Somos Perú), Miembro de las Comisiones Ordinarias de Economía, Pueblos Andinoamazónicos, Afro Afroperuanos, Ambiente y Ecología, y Fiscalización y Contraloría.

Es elegido unánimemente por los integrantes de la Comisión de Fiscalización y Contraloría como Presidente del Grupo de Trabajo encargado de investigar las presuntas irregularidades en el Gobierno Regional de Loreto.

OTRAS ACTIVIDADES Y VIVENCIAS

Con respecto a su actividad partidaria, podemos resumirla en su participación en las Elecciones internas – en las que ganó ampliamente– con miras a las Elecciones Generales 2006 por el departamento de Junín. Perdió, no fue reelecto como consecuencia entre otros factores, del proceso de demolición desatado por los poderes fácticos en contra del Congreso de la República y contra la reelección de sus miembros; demolición sustentada o motivada en campañas financiadas por el poder económico, utilizando el poder mediático, capaz de manipular a la opinión pública.

“Estoy tranquilo de conciencia por haber desarrollado una gestión parlamentaria digna, honrando la confianza del pueblo”; nos manifestó en una conversación con motivo del 1ro. de junio, día en que se recuerda el célebre “ultimátum de la Merced” y no le falta razón. De la verificación de los documentos que contienen las estadísticas oficiales del Congreso, encontramos que es el representante por el departamento de Junín con mayor producción parlamentaria – cuando menos– en los últimos 20 años. Cabe resaltar que en ese período de tiempo, Junín tuvo treinta representantes entre Diputados, Sena-

dores y Congresistas, incluyendo los del actual período.

Estamos seguros que todavía hay camino por recorrer y que habrá otros jóvenes en Acción Popular, que seguirán la senda trazada por Pedro Morales Mansilla, quien según ha manifestado continuará en política y adelante, con lealtad a sus principios y siempre en las filas de Acción Popular”.

Ranking Oficial General de la Producción Legislativa de los 120 Congresistas

(5 primeros puestos al 04 de julio del 2006)

Ubic	Congresista	Autor	Coautor	Adherente	Total
1	Emma Vargas (UN)	421	144	46	811
2	Xavier Barrón (UN)	566	67	122	755
3	Pedro Morales (AP)	466	122	36	624
4	Valencia Dongo (IND)	425	114	64	603
5	Dora Núñez (SP)	491	65	11	567

Ranking General de los Proyectos de autoría, coautoría y adherente, convertidos en leyes de los Congresistas por el Departamento de Junín al 04 de julio del 2006.

Congresistas por Junín	Partido Político	Ubicación en el Ranking General	Proyectos de Ley	
			Presentados	Convertidos en Ley
Morales Mansilla	A.P.	3	624	154
Chamorro Balvín	No Agrup.	14	484	121
Tapia Samaniego	U.N.	18	515	116
Velásquez Rodríguez	P.P.	33	187	91
Infantas Fernández	FIM	102	139	40

Los cuadros estadísticos que presentamos son elocuentes; Pedro termina entre los 5 primeros congresistas en el ranking oficial en producción legislativa y en el tercer lugar de la producción parlamentaria.

Huancayo, julio del 2006.

Secretaria de Prensa y Difusión del Comando de Juventudes del Partido de Acción Popular – Base Junín.

